



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0291/2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de agosto de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. **Pablo Zambra Venegas**, en orden a:

1.- Dar un voto de solidaridad con el médico veterinario Juan Luis González Amado y su perrita "La Flaca", quienes fueron víctimas de un atropello vehicular, cuyo responsable se dio a la fuga.

Asimismo, se hace un llamado a la comunidad, para que hagan entrega de cualquier antecedente que pudiera ayudar en la individualización del responsable de la muerte de la perrita Flaca y lesiones ocasionadas al médico veterinario Juan Luis González Amado.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 8 de agosto de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA